

ACTA DE ACLARACIONES No. 1
SOLICITUD DE PROPUESTA
PROCESO 2015-0134

OBJETO: “Realizar una consultoría para el mejoramiento del clima organizacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD”

A continuación se da respuesta a las preguntas realizadas por los interesados, las cuales se han transcrito tal cual como se realizaron.

1. **En la plataforma SETCON se encuentran publicados los procesos No. 2015-0126 y 2015-0134 con el mismo objeto de: Realizar una consultor/a para el mejoramiento del clima organizacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD. Amablemente solicitamos se aclare si efectivamente son dos procesos diferentes, y si en el No.2015-0134 podemos participar como personas jurídicas, pues no es claro si el proceso está dirigido también a personas jurídicas.**

Respuesta: El proceso 2015-0126 es para consultores individuales (persona natural), el proceso 2015-0134 es para firmas (personas jurídicas). Cada uno establece los requisitos y los requerimientos para presentarse. La postulación se debe hacer de manera independiente.

2. **En la sección CONTEXTO DE LOS REQUISITOS, se menciona que PNUD en Colombia cuenta con 46 personas con contratos fijos y 343 personas bajo la modalidad de Contrato de Servicios. Aproximadamente 50 % del personal está ubicado en Bogotá, 50 % en oficinas a nivel local (16 oficinas) en las diferentes regiones de Colombia. Solicitamos por favor, se especifique si el trabajo consultivo se realizara con la totalidad de empleados y si es así, especificar también la cantidad de empleados que hay por cada ciudad.**

Respuesta: No, el diagnóstico y plan de acción solicitado, se hará sobre la muestra indicada en los términos de referencia numeral 3.” Actividades”. A partir de los micro-climas se deberá establecer el diagnóstico general, el número oscila entre 40 y 50 personas. Se mantendrá un balance de género en la muestra.

3. **En la sección CRITERIOS DE EVALUACION, se menciona que se debe hacer énfasis en la realización de entrevistas y no de encuestas online. Solicitamos por favor aclarar si se pueden usar herramientas online como Skype u otras, en el caso que el trabajo consultivo se haga con personas de otras ciudades, o si todo el trabajo se debe hacer presencial!. Esto con el fin de cuantificar la oferta.**

Respuesta: En la metodología propuesta se debe hacer énfasis en entrevistas individuales (a través de una muestra representativa), pero se podrá completar la metodología con grupos focales para asegurar mayor alcance de personas. Igualmente, se podrá usar medios como Skype para consultas especialmente a los territorios (entrevistas individuales o grupales) ya que la consultoría no tiene previsto viajes al terreno. Por otro lado, se podrá hacer encuestas on-line (usando herramientas como Survey Monkey, otros) para ampliar la muestra, pero no como el método enfatizado dentro de la metodología.

Se recomienda una propuesta metodológica que pueda incluir diferentes métodos para la recolección de datos primarios y secundarios para asegurar un análisis bien fundamentado.

La consultoría se llevará a cabo en las oficinas del PNUD en Bogotá, las cuales cuentan con espacios idóneos para el desarrollo de la misma. De ser necesario, el PNUD dispondrá de un espacio para el coordinador de la consultoría.

4. **En el numeral 6 de los TDR- EQUIPO REQUERIDO, se pide que el coordinador tenga una (01) experiencia específica de trabajos relacionados con el objeto de la consultoría con agencias del Sistema de Naciones Unidas. Comedidamente solicitamos se ajuste este punto, a una (01) experiencia específica de trabajos relacionados con el objeto de la consultoría con empresas del sector privado. Dando así**

oportunidad a otras empresas que no cuentan con experiencia en este tipo de entidades pero si con la relacionada al objeto de la consultoría.

Respuesta: Se retira como requisito: “Una (01) experiencia especifica en trabajos relacionados con el objeto de la consultoría con agencias del Sistema de Naciones Unidas.”

Se amplía el requisito: “Una (01) experiencia especifica en trabajos internacionales relacionados con el objeto de la consultoría o en empresas privadas/públicas nacionales” (Ver Adenda No. 2)

5. **¿Es intención del PNUD volver medir el clima de todos sus empleados a través de una encuesta online, en la cual se consideren las dimensiones presentadas?. La pregunta surge pues mencionan reportes diagnostico cuantitativos y cualitativos.**

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta de la pregunta 3.

6. **Entendiendo que deberán realizarse entrevistas para entender los problemas detrás de la encuesta de clima y hallar sus causas, ¿En qué ciudades están localizadas las oficinas regionales?**

Respuesta: No se han definido las ciudades, pero por favor remitirse a la respuesta de la pregunta 3.

7. **Por favor, completar la siguiente tabla, actualizando “ciudad #” con la ubicación correcta.**

Total de Personas por Ubicación

Ciudad / Área	Representación	Áreas Programáticas	Proyecto Principal	Proyecto Principal II	Proyecto Principal III	Proyecto Principal IV	Oficina Territorial	Talentos Humanos	PM&E
Bogotá									
Ciudad 1									
Ciudad 2									
Total Hombres									
Total Mujeres									
Total Personas									

Total de Personas por Nivel Jerárquico

	Total de Personas
Dirección País	1
Dirección de Áreas	5
Coordinadores / Líderes de Equipo	
Profesionales	
Asistentes / Técnicos	
Total Empleados	390

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 2.

8. **¿Existe alguna preferencia por el tipo de entrevistas a realizar?: ¿entrevistas individuales?, ¿grupos focales?**

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 3.

9. **En la página 6, expresan: “Viajes: N/A”, “Instalaciones que facilitará el PNUD: N/A)”, de esto, surgen las siguientes preguntas:**

- a. ¿Las entrevistas sucederán únicamente en Bogotá por lo que no se requiere que el equipo de consultores viaje a otras ciudades de Colombia?, ¿En caso que la respuesta sea, que los viajes sin son necesario, ¿Todas las ciudades son igual de críticas o existe alguna preferencia?
- b. ¿PNUD cuenta con instalaciones adecuadas para el desarrollo de grupos focales de 12-16 personas?. Estos espacios deberán tener la capacidad de reunir al grupo de participantes y, aun sentados y con todo el mobiliario, exista la capacidad de movimiento de varios asistentes al tiempo para participar en distintas dinámicas

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 3.

10. **En la pág. 30, especifican que el/la Coordinador de la Consultoría tenga como experiencia “Una (01) experiencia específica de trabajos relacionados con el objeto de la consultoría con agencias del Sistema de Naciones Unidas”, ¿es este un requisito indispensable?**

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 4.

11. **Entendiendo que recibimos la invitación el día de ayer y que la fecha de presentación es el día 29, tengo que informar que los documentos de la propuesta aún no están listos y que en los próximos días no tendré firma de ninguno de los representantes legales, pues estarán fuera del país en un viaje de planeación regional, en razón a esto, ¿La firma de los documentos que entregaremos puede ser digital?**

Respuesta: Se amplió el plazo hasta el 4 de junio a las 16:00 hora colombiana (Ver ADENDA No. 1)

12. **Por último, dentro del contrato de servicios, nuestra corporación establece un clausulado básico que debemos someter a su revisión. ¿Es posible que éste en parte o en su totalidad sea incluido en el contrato final en caso de alguna adjudicación a nosotros?. Si aceptan parte, por favor déjenos saber que elementos o que modificaciones serían consideradas.**

Respuesta: No se aceptan modificaciones a los términos y condiciones del PNUD, se pueden incluir provisiones de tipo técnico como condiciones especiales, pero no cláusulas legales.

13. **En el anexo 3 en el punto A dice: Insértese: Nombre y dirección del/de la coordinador/a del PNUD. ¿Podrían adjuntarnos los datos de esta persona?**

Respuesta: Por favor indicar señores PNUD, no se requiere incluir el nombre del coordinador/a del PNUD.

14. **El alcance del proyecto de consultoría sería para el 100% de la población que actualmente trabaja para el PNUD (Personal con contrato directo (46) y por prestación de servicios (343)) o por el contrario apunta solo a una parte de la población.**

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 2.

15. **Qué nivel de detalle tienen los resultados de la encuesta GSS publicados en marzo de 2015? son resultados cuantitativos y cualitativos? Están segmentados los microclimas y áreas específicas solicitadas?**

Respuesta: En Términos Generales el GSS presenta datos cuantitativos y cualitativos de las dimensiones incluidas en los TdR en el punto 1 alcance, pero no están segmentados para los micro- climas demás áreas identificadas en los TdR numeral 3.3.2.

16. Cuáles son las temáticas consideradas como experiencia relacionada con el objeto de la consultoría?

Respuesta: Mejoramiento del Clima Organizacional

17. La experiencia relacionada del Coordinador de la consultoría que está explícita en el modelo de contrato es la requerida de manera mandataria por el PNUD?

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 4 y ver Adenda No. 2.

18. Cuáles son los requisitos exigidos para los otros integrantes del equipo de trabajo?

Respuesta: La firma tiene libertad de ofrecer el personal idóneo de acuerdo a su metodología.

19. ¿La aplicación del instrumento así como de las entrevistas correspondientes deben ser obligatoriamente en físico y/o presenciales?

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 3.

20. ¿Dónde quedan ubicadas las 16 regionales nacionales en las que se desarrollaría el proceso? Esto con el fin de saber si es necesario desplazarse hacia donde sería, pues esto afecta el costo del servicio.

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 3.

21. ¿Las dimensiones deben ser específicamente las mismas expresadas en el apartado Contexto de los requisitos? A fin de conocer si el instrumento validado por nosotros podrá ser aplicado.

Respuesta: Las dimensiones se encuentran en el anexo “Dimensiones de GSS 2014”

22. Se solicita al PNUD, aclarar si la presente convocatoria se encuentra dirigida solo al segmento de Universidades, esto de acuerdo a lo estipulado en el numeral 10 de los requerimientos del SOBRE 1 – PROPUESTA TÉCNICA, página 9, en donde el pliego solicita “copia del documento que acredite la institución como Universidad”

Respuesta: Cualquier firma interesada se puede presentar, este requisito solo aplica para Universidades, si es el caso.

23. En caso de ser positivo, se solicita respetuosamente al PNUD, amplíe el segmento de la invitación a empresas de consultoría, empresas que por su naturaleza poseen amplia experiencia en procesos que tienen que ver con la medición e intervención del clima organizacional, así mismo, con esto se garantizará mayor pluralidad de oferentes que eventualmente puedan aportar su conocimiento y permitir con esto obtener una mayor eficacia en este procesos de medición

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 22.

24. Se solicita al PNUD, especificar el nombre de las ciudades donde se encuentran las 16 oficinas en las diferentes regiones de Colombia del PNUD, esto conforme a la necesidad de costear o tener en cuenta eventualmente el factor logístico en la propuesta o metodología.

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 6.

- 25. Se solicita al PNUD especificar si solo se puede acreditar la experiencia con a través de certificaciones de contratos finalizados, o si es posible acreditar experiencia con proyectos en que se encuentran en ejecución.**

Respuesta: Exclusivamente certificaciones o actas de terminación de contratos finalizados.

- 26. La presente comunicación es para confirmar si para validar la experiencia de la Licitación en mención del asunto, cuyo objeto es el de: Consultor(a) para el mejoramiento del clima organizacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; es posible presentar proyectos de Formación en empresas públicas y privadas sobre el tema de Clima Organizacional, Gestión del cambio y Motivación, los cuales están relacionados con el objeto de la contratación.**

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 4.

- 27. De manera atenta me permito solicitar se amplíe el perfil del coordinador de la consultoría así:**
Adicional los títulos profesionales en áreas de la comunicación, sociología, áreas de la salud, áreas administrativas.

Respuesta: Estos títulos se ajustan a carreras afines.

- 28. Se solicita no acotar la experiencia en el requerimiento de experiencia específica de trabajos relacionados con el objeto de la consultoría solo con agencias del Sistema de Naciones Unidas, esto debido a que es posible tener experiencia en la medición del clima organizacional con otras entidades, a las cuales también se les ha prestado un excelente servicio y con muy buenos resultados.**

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 4.

- 29. Se requiere volver a enfocarse en las 12 dimensiones mencionadas o solo en las 4 dimensiones del último plan de acción (Balance vida- trabajo, reconocimientos e incentivos hacia el trabajo bien hecho, oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional, equidad asociada a tipos de vinculación contractual).**

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 21.

- 30. En donde se encuentran ubicadas las 16 oficinas fuera de Bogotá.**

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 6.

- 31. Si no se deben aplicar encuestas on line, significa que la metodología a aplicar son focus group. En este caso cual sería el % mínimo de cubrimiento que se espera tener del total de la población.**

Respuesta: Por favor remitirse a la respuesta a la pregunta 3.

- 32.Cuál es el valor de presupuesto inicial para la oferta.**

Respuesta: Dado que el precio es un criterio de adjudicación en el PNUD, este no se puede informar, el objetivo es recibir precios de mercado.

Agradecemos la atención a la presente,

Sección de Adquisiciones y Contrataciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2015